

ROL DE LAS MUJERES EN LA COMERCIALIZACIÓN HORTÍCOLA MINORISTA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CINTURÓN HORTÍCOLA PLATENSE

ROLE OF WOMEN IN RETAIL HORTICULTURAL MARKETING AND PUBLIC SPACES IN THE PLATENSE HORTICULTURAL BELT

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2024 / fecha de aceptación: 17 de junio de 2025

*María Laura Bravo*¹, *Laura Camera*², *Edgardo Gonzalez*³, *Guillermo Miguel Hang*⁴, *Sofía Hang*⁵, *Gustavo Larrañaga*⁶, *Agustina Mendizábal*⁷ y *Carolina Murga*⁸

Cómo citar este artículo:

Bravo, M. L., Camera, L., Gonzalez, E., Hang, G. M., Hang, S., Larrañaga, G., Mendizábal, A. y Murga, C. (2023). Rol de las mujeres en la comercialización hortícola minorista y los espacios públicos en el cinturón hortícola platense. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 11(1), 8–31. <https://doi.org/10.29035/pai.11.1.8>



1 Ingeniera Agrónoma, Departamento de Desarrollo Rural. FCAYF UNLP. La Plata, Argentina.

Correo electrónico: mlbravo@agro.unlp.edu.ar.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9476-038X>

2 Abogada. FCJyS UNLP. La Plata, Argentina. Correo electrónico: lauracamera@hotmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1793-5927>

3 Abogado. FCJyS UNLP –INTA. Bordenave. Argentina. Correo electrónico: abogadoegonzalez@yahoo.com.ar. ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-2246-3976>

4 Ingeniero Agrónomo, Departamento de Desarrollo Rural. FCAYF UNLP. La Plata, Argentina.

Correo electrónico: ecagraria@agro.unlp.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-21560624>

5 Doctora. Abogada. FCJyS UNLP – CONICET- INTA. La Plata, Argentina. Correo electrónico: hang.sofia@inta.gob.ar. ORCID:

<https://orcid.org/0000-0001-6039-7589>

6 Msc. Ingeniero Agrónomo, Departamento de Desarrollo Rural. FCAYF UNLP. La Plata, Argentina.

Correo electrónico: gustavolarraniaga@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1456-3042>

7 Ingeniera Agrónoma, Departamento de Desarrollo Rural. FCAYF UNLP. La Plata, Argentina.

Correo electrónico: amendizabal@agro.unlp.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0117-2969>

8 Msc. Abogada. FCJyS UNLP. La Plata, Argentina. Correo electrónico: caro.murga@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9644-8485>

Resumen

El artículo que se presenta es resultado de las actividades realizadas en el proyecto de investigación que fue aprobado y financiado por la Universidad Nacional de La Plata, en el período comprendido entre 2018 y 2022: “Una aproximación al trabajo de la mujer en el cinturón hortícola platense. Su protagonismo en la comercialización minorista y los espacios públicos”. Tal como se destaca en su título, a través del mismo se busca comprender el rol y protagonismo de las mujeres en la etapa de producción y comercialización minorista en el cinturón hortícola del Gran La Plata, así como su participación y relevancia en las organizaciones gremiales. En el trabajo se incluye también la visión de profesionales, tanto del sector público como del sector privado, involucrados en esta problemática. El abordaje metodológico empleado es de tipo cualitativo, con el uso de técnicas como entrevistas en profundidad a informantes calificados del sector público y privado, así como a las propias productoras. Corresponde destacar que el trabajo de campo se realizó mayoritariamente durante el período comprendido por la pandemia originada por la COVID-19. Los resultados obtenidos a partir de técnicas cualitativas permiten concluir que existe una gran participación de las mujeres en los distintos eslabones de los circuitos productivos; sin embargo, aún resta un mayor reconocimiento de su papel estratégico y fundamental, particularmente en espacios organizativos y en las actividades demandadas en el ámbito doméstico.

Palabras clave: Comercialización local, Horticultura platense, Mujeres, Roles, Territorios.

Abstract

The article presented is the result of the activities carried out in the research project that was approved and financed by the National University of La Plata, during the period from 2018 to 2022: “An approach to the work of women in the Platense horticultural belt. Their prominence in retail marketing and public spaces.” As highlighted in its title, the article seeks to understand the role and prominence of women in the production and retail marketing stages in the horticultural belt of Greater La Plata, as well as their participation and significance in trade union organizations. The paper also includes the perspectives of professionals from both the public and private sectors who are involved in this issue. The methodological approach used is qualitative, employing techniques such as in-depth interviews with qualified informants from the public and private sectors, as well as with the producers themselves. It should be noted that the fieldwork was carried out mostly during the period covered by the COVID-19 pandemic. The results obtained through qualitative techniques allow us to conclude that there is significant participation of women in the different links of the productive circuits; however, there is still a lack of recognition of their strategic and fundamental role, particularly in organizational spaces and in activities required in the domestic sphere.

Keywords: Local marketing, La Plata horticulture, Women, Roles, Territories.



Introducción

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2007), a nivel global, las mujeres constituyen una parte sustancial de la población económicamente activa que trabaja en la actividad agraria, ya sea como propietarias o como trabajadoras, y tienen un rol central en la alimentación de sus familias; no obstante, tienen menores posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra y a diversos ingresos, a pesar de, como mencionamos, tener un rol central en la producción y en el cuidado de sus familias. A nivel mundial, se calcula que el 43 % de la fuerza laboral agraria es aportada por mujeres, pero solo el 10 % de las mujeres rurales accede al crédito agrario y el 5 % a asistencia técnica (FAO, 2007). Además, de acuerdo con la información existente, en Argentina, en el Registro de la Agricultura Familiar (RENAF), solo el 28 % de las personas registradas son mujeres.

Se advierte que, generalmente, se relaciona al varón como el sujeto que realiza la actividad agraria, es decir, se asocia a los varones con la figura de productor, a pesar del rol particular que tienen las mujeres tanto en la producción como en la reproducción de las explotaciones agropecuarias (López Castro, 2009, 2012; Muzlera, 2009). En este sentido, se expresa la doctora en Ciencias Antropológicas, Rosío Córdova Plaza: “En el ámbito rural, la concepción excluyente de los papeles genéricamente diferenciados favorece que la agricultura se entienda como una actividad masculina, mientras que la esfera doméstica supone una competencia únicamente femenina” (2003, p. 181).

El subregistro de la actividad de las mujeres, a nivel general y, en particular, de la producción familiar, es reconocido a nivel internacional. Muchas mujeres que trabajan en pequeñas unidades agropecuarias no son consideradas parte de la población económicamente activa (PEA) y su contribución a la producción agraria, especialmente de alimentos, está pobremente representada en las estadísticas laborales. Estas, en general, definen el trabajo no remunerado como no productivo y, por lo tanto, consideran las tareas no pagas como carentes de valor económico.

La subvaloración del trabajo de las mujeres es especialmente significativa en el caso de la agricultura familiar, dado que el límite entre “trabajo productivo” y “trabajo no productivo” es poco claro. Si se toman los registros censales, se observa que, por lo general, utilizan una definición muy restringida de actividad agrícola, considerando dentro de esta categoría el cultivo de la tierra, el cuidado del ganado y trabajos de campo asociados a estas actividades. Otras tareas, como la selección de semillas, almacenamiento, conservación y transformación de productos agrícolas, en las cuales las mujeres están frecuentemente involucradas, son, en general, dejadas de lado (Chiappe, 2005).

Diversos estudios que analizan la distribución del trabajo dentro de las familias de la agricultura familiar en el Cinturón Hortícola de La Plata (CHLP) (Insaurralde



y Lemmi, 2020; Ambort, 2022; Hang et al., 2019; Aréchaga y Hang, 2023) muestran que la cantidad de tareas productivas que realizan mujeres o varones es prácticamente igual, siendo algunas tareas, como la aplicación de agroquímicos, que implican realizar más fuerza, o las vinculadas a la comercialización, casi exclusivas de los varones. En relación con estas tareas, un estudio realizado en el Partido de La Plata con familias de la feria de productos de la agricultura familiar Manos de la Tierra muestra que:

... tanto mujeres como varones realizan las mismas tareas, excepto en dos casos que hicieron referencia a tareas con mucho peso, como pulverizar con la mochila de veinte kilos o levantar cosas pesadas. Sin embargo, en todos los casos las tareas reproductivas no se comparten, solo en caso que la mujer no se encuentre en el hogar estas las realiza el varón jefe de familia. (Hang et al. 2019, p. 21756)

Estos estudios destacan, además, que las tareas de cuidados (trabajo reproductivo) quedan en manos de las mujeres y, en relación con la participación social y política en las organizaciones de las que forman parte, hay menos mujeres referentes, salvo en los espacios de género, donde es predominante su participación. La Unidad para el Cambio Rural (UCAR), en el año 2015, publicó un estudio cuantitativo sobre la situación de las mujeres rurales jóvenes en Argentina, en el que se abordan las brechas de género en la actividad laboral y se cuestiona la categoría de “inactivas”, que se desprende de la medición de la tasa de actividad (es el porcentaje entre la población económicamente activa y la población total). En este estudio se cuestiona dicha categoría, ya que se entiende que la misma tiene

... un sesgo de ocultamiento o subregistro por estar efectuada con instrumentos de medición de la condición ocupacional que resultan inadecuados para captar el trabajo que realizan las mujeres rurales. Además, la forma en que el trabajo es visto por varones y mujeres en el ámbito de la cultura rural contribuye a ese subregistro, ya que es escasa la conciencia de que las tareas productivas a la escala del predio constituyan una ocupación (los trabajos familiares relacionados con la siembra, el desmalezado, la cosecha, la preparación para la venta y otros cuidados de los cultivos familiares como también la cría de ganado menor, las actividades de tambo o de granja, etc.). Además, existen otras ocupaciones características del sector informal rural –en algunos casos ejercidas bajo la forma del trabajador por cuenta propia, como el trabajo artesanal– que no son consideradas ni por las propias mujeres como ocupación (Biaggi et al., 2007 en UCAR, 2015, p. 166).



En el mismo sentido, Kessler (2007) entiende que, probablemente, dentro de la categoría “inactivas” deben encontrarse casos de mujeres que trabajan en diversas tareas que no son remuneradas (por ejemplo, huertas y/o cuidados de determinados animales) y destaca la importancia de lo que pueden visibilizar los abordajes cualitativos, lo que no lograrían los cuantitativos.

Si bien en el trabajo agrario la presencia de las mujeres es histórica, particularmente en los sectores campesinos, los estudios sobre el tema afirman que, en las últimas décadas, se ha producido una mayor incorporación de las mujeres al trabajo asalariado en la agricultura (Roldán, 1982; León y Deere, 1986). Estos estudios señalan que el aumento de su participación en el sector se vincula a los cambios en la organización productiva y del trabajo como consecuencia de los procesos globales de reestructuración de la agricultura, así como a factores que exceden los aspectos productivos y tienen que ver con procesos sociales, económicos y demográficos. La coyuntura mundial de división del trabajo en la producción agroalimentaria impulsó en América Latina un aumento de la producción de productos de exportación no tradicionales, como frutas, hortalizas y flores, generando una importante demanda de mano de obra, con una creciente participación de las mujeres, que intervienen principalmente en el empaque y acondicionamiento de estos productos. En este sentido, se habla de la feminización de la mano de obra agraria asalariada en la región (Deere, 2006).

La necesidad de profundizar el análisis y la comprensión del rol, características y particularidades que asumen las mujeres tanto en el trabajo como en la actividad agraria en general es mencionada de manera reiterada en los ámbitos académicos científicos, así como en los organismos públicos responsables de la generación y difusión de tecnología, y en las instituciones públicas que legislan y controlan su desarrollo. Sin embargo, se considera todavía escasa la cantidad y diversidad de trabajos disponibles hasta el momento sobre esta problemática, motivo por el cual presentamos el proyecto de investigación que fue aprobado y financiado por la Universidad Nacional de La Plata, en el período comprendido entre 2018 y 2022: “Una aproximación al trabajo de la mujer en el cinturón hortícola platense. Su protagonismo en la comercialización minorista y los espacios públicos”. El proyecto estuvo integrado por profesionales ingenieros/as agrónomos/as de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y abogados/as de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Este trabajo reúne los principales aportes obtenidos en dicho proyecto, buscando contribuir a una mayor visibilización de las mujeres productoras. Acorde con ello, el presente trabajo pretende comprender y reflexionar sobre el rol y la significación de las mujeres de la agricultura familiar en el proceso productivo, en la comercialización minorista y en los espacios organizativos en el Cinturón Hortícola de La Plata.



Marco teórico y estado del arte

Con el propósito de dar un encuadre teórico-conceptual para el desarrollo del estudio, se consideraron cuatro condiciones entendidas como sustantivas: aspectos normativos y de promoción de derechos para las mujeres; los trabajos de las mujeres en la unidad de producción hortícola; el rol de las mujeres en la esfera pública y, por último, la participación de las mujeres en los espacios de comercialización.

1. Aspectos normativos de protección y promoción de derechos de las mujeres rurales

A pesar de los avances legales de los últimos años en relación con el reconocimiento y visibilización de las mujeres como ciudadanas y sujetas de derecho, la problemática de las mujeres del sector agrario aún no tiene su debido reconocimiento (Biaggi et al., 2007). A nivel internacional, el único instrumento que las contempla de forma específica es la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de Naciones Unidas, que el Estado argentino ratificó en el año 1985. En su artículo 14, sostiene que:

Los Estados partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeñan en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer de las zonas rurales.

A su vez, agrega recomendaciones a los Estados partes en cuanto a “eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre varones y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios”. Este artículo promueve la implementación de políticas y medidas de acción positiva para alcanzar el cumplimiento de derechos básicos.

En Argentina, existen algunos instrumentos normativos que abordan la situación de las mujeres rurales. Uno de ellos fue la sanción de la Ley 25.431, en el año 2001, que reconoce la condición diferenciada de las mujeres que habitan en el campo, consagrando el 15 de octubre como el Día de la Mujer Rural.

También se destaca la aprobación de la Ley 27.118, en el año 2014, por la que se declara de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y se crea un régimen de reparación histórica para el sector, la cual adopta un lenguaje género-sensitivo y establece, en su artículo 4, objetivos vinculados a eliminar las brechas y estereotipos de género, con especial atención a las condiciones y necesidades de las mujeres. Con su reglamentación (Decreto 292/23, de junio



de 2023), se establece que deben existir mecanismos de priorización en la asignación de recursos a las mujeres y a la población género-diversa en cada una de las medidas, políticas y programas que se lleven adelante, con el fin de reducir las brechas de género existentes y asegurar la igualdad de acceso a los mismos. Además, se agrega la preferencia de mujeres en la adjudicación de bienes por parte del Banco de Tierras para la Agricultura Familiar.

2. Trabajo(s) de las mujeres en la unidad de producción hortícola

Dando continuidad a lo planteado en el apartado de la introducción, es importante destacar que la organización del trabajo en la actividad agraria se basa en un esquema de división sexual de tareas. Esta división de tareas se relaciona con la definición de cualidades femeninas construidas socialmente (Bendini y Bonaccorsi, 1998).

De este modo, la división genérica del trabajo, como una de las formas de organización y estructuración del proceso laboral, se expresa en la participación de hombres y mujeres en distintos momentos y tareas dentro del proceso productivo. A partir de la construcción simbólica de las calificaciones, se asume que la utilización de determinadas tecnologías requiere de saberes o conocimientos que son previamente designados como masculinos o femeninos (Mingo, 2011). Como señalan Ariza y de Oliveira:

En sí misma la noción de división sexual del trabajo establece un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio genérico; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico. (2000, p. 9)

Hay que tener en cuenta, también, que las definiciones sociales sobre roles de género delimitan la construcción de estas trayectorias laborales, limitando o facilitando el desempeño de las mujeres en diferentes tareas dentro de los mercados de trabajo. La diferenciación de los roles femeninos y masculinos se constituye como un mecanismo de segmentación de estos mercados. Este proceso social “dibuja aptitudes y capacidades para cada género y asigna ocupaciones adecuadas para cada uno” (Mingo y Bober, 2009, p. 3). La participación en la esfera doméstica y en el mercado de trabajo se da de forma simultánea en la vida cotidiana de las mujeres. Esta realidad las obliga a pensar y a organizar sus jornadas de trabajo de manera tal que un espacio no entre en contradicción con el otro. Este objetivo es difícil de lograr por las diferencias de funcionamiento de ambos espacios. En este



sentido, podemos afirmar que, en el caso de estas trabajadoras, “compatibilizar” el trabajo doméstico con el trabajo asalariado requiere de la “articulación” de dos instancias de organización diferentes, pero que se llevan adelante en forma paralela y simultánea. Bocero y Di Bona (2014) sostienen que reconocer que existe una estrecha conexión entre el trabajo remunerado y no remunerado ha permitido observar las consecuencias negativas de las obligaciones domésticas en la vida laboral de las mujeres: carreras interrumpidas, salarios más bajos y empleos de peor calidad.

La integración de la vida productiva con la vida familiar es esencial para comprender la especificidad de las tareas de cuidado en la ruralidad. Ambort explica que: “en tanto se trata de una actividad donde, justamente, el trabajo es familiar, y además la familia reside en el mismo ámbito en el cual trabaja, estas esferas se encuentran íntimamente interrelacionadas y son interdependientes” (2022, p. 294).

La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas a las que se enfrentan las familias productoras permite visualizar que las mujeres de la agricultura familiar se enfrentan a diversas desigualdades estructurales e históricas por su condición de mujeres, afrontando diversos tipos de discriminaciones (Hang et al., 2018). Además, siguiendo a Ambort: “desnaturalizar la sexualización del trabajo doméstico y los cuidados como actividades incuestionablemente femeninas permite visibilizar cómo esta doble jornada laboral inviste una transferencia de valor desde la esfera reproductiva hacia la productiva” (2024, p. 6).

Bageneta (2019) entiende que las mujeres se constituyen como víctimas de este modelo, siendo “invisibilizadas o comprendidas de modo utilitarista” (p. 354) y que “atravesas subordinaciones múltiples: las del modelo agrario, las de clase y las de género” (p. 354). En el mismo sentido, Stølen (2004) señala que la asociación de los hombres al espacio público y de las mujeres al privado determina que ellos sean quienes se vinculen con lo económico y ellas con lo emocional.

También se coincide con Bocero y Di Bona (2014), quienes, al analizar el trabajo de las mujeres en el cinturón frutihortícola marplatense, sostienen que lo esperado en el mercado de trabajo agrícola es que las mujeres desplieguen aquellas características consideradas “naturalmente” femeninas en sus puestos de trabajo. Esto es, “habilidades naturales”, que ubican a las mujeres en tareas manuales de escasa valoración, por considerarse carentes de aprendizaje. Estas representaciones del trabajo femenino, que configuran el desplazamiento de la división sexual del trabajo doméstico al mercado de trabajo, limitan la participación de las mujeres a determinadas tareas y el acceso a puestos de mayor jerarquía y remuneración.



3. El rol de las mujeres en la esfera pública

Se parte de entender que la participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y la profundización de la democracia (Fassler, 2007, p. 378). Por lo que es pertinente mencionar que, en el Cinturón Hortícola de La Plata, el protagonismo y la participación de las mujeres se viene incrementando, en forma lenta pero continua.

En tal sentido, resulta interesante lo expresado en el documento de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), del año 2015, que establece que las mujeres comienzan a tener mayor participación en la esfera comunitaria o pública. Este es un rol que ocupa gran parte del tiempo de las mujeres y que se ve limitado por su carga de trabajo doméstico y de cuidado. Así, la UCAR afirma que: “Las mujeres rurales jóvenes encuentran dificultades para insertarse laboralmente por fuera de la unidad económica familiar debido a la responsabilidad de las tareas de cuidado que asumen” (UCAR, 2015, p. 178).

Pena (2017), siguiendo a Giarraca (2001), afirma que: “En Argentina son escasos los estudios que han abordado profundamente la problemática de la participación de mujeres rurales en movimientos sociales” (p. 118), sin embargo, resulta:

...relevante señalar las trayectorias colectivas de resistencia y de creación de ciertas condiciones para alterar, o al menos matizar, las relaciones de poder basadas en el género y hacemos un llamado a la producción de futuras investigaciones que profundicen este debate. (Pena, 2017, p. 137).

Lagos, en el mismo sentido, establece que:

Tanto mujeres como hombres participan activamente en la producción y reproducción, al igual que en movilizaciones políticas. Pero la participación económica y política de las mujeres por lo general es desvalorizada o simplemente no es reconocida como importante. Más bien hay una tendencia a percibir la contribución de las mujeres a estas actividades como meramente complementaria o de apoyo a las de los hombres. Lo sorprendente es que a menudo las propias mujeres comparten este punto de vista, aun en los casos en que son ellas quienes toman la iniciativa y son las principales protagonistas de algunas acciones políticas. (Lagos, 2008, p. 95)

En el mismo sentido, Palacios (2011) afirma que “las mujeres mayoritariamente ocuparían funciones que son menos visibles y que parecen menos importantes,



pero que, sin embargo, son imprescindibles para el futuro de la organización o el movimiento social en cuestión” (p. 26).

4. El comercio minorista para la venta de verduras frescas: la participación de las mujeres en estos espacios de comercialización

Benencia (2012) establece que, en los espacios de comercialización de verduras en los mercados concentradores, la participación de las mujeres ha ido aumentando en los últimos años, ya sea como vendedoras o como compradoras. Dicho cambio ha sido propiciado, según el autor, en mayor medida por la incorporación de la mujer boliviana, reconocida como muy buena comerciante.

A su vez, se ha identificado y caracterizado un sustancial incremento de la participación y el protagonismo de las mujeres en los comercios minoristas y en los puestos de las ferias urbanas, de acuerdo con un trabajo presentado en el año 2011 por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) sobre ferias y mercados de la agricultura familiar (Vittar et al., 2011).

En mercados como el de la Estepa Quimey Piuké en Río Negro, donde el 93 % de los socios activos son mujeres; el de la Feria Franca Corzuela, en Chaco, que tuvo una fuerte influencia de la participación femenina en su desarrollo; y en la Feria Franca San Vicente, donde las políticas públicas del INTA, como el proyecto Minifundio y el programa Pro Huerta, tuvieron como eje la integración de mujeres encargadas de la huerta, la granja y las tareas de cuidado (Vittar et al., 2011).

El aumento de la participación de mujeres en estos espacios de comercialización ha tenido como consecuencia una redistribución de los roles en las familias, en las cuales, tradicionalmente, las mujeres estaban encargadas de las tareas de cuidado en el ámbito doméstico y han pasado a participar directamente en el ámbito público, asumiéndose como sujetas de derechos y no solo como “mano de obra del proceso productivo” (Aradas, 2014, p. 114). La misma autora afirma que:

La cuestión de género, y la cuestión de feria, son dos cuestiones distintas para varones y mujeres. La feria ha potenciado el rol y el estatus de la mujer, constituyéndose en un espacio de síntesis de su triple rol (Moser, 1989), donde, a partir de sus saberes propios del rol reproductivo, genera valor agregado en forma artesanal para comercializarlos en su localidad, contribuyendo a la soberanía alimentaria en la gestión comunal. En el caso de los varones, han encontrado un espacio para paliar las crisis de los cultivos agrícolas tradicionales. (Aradas, 2014, p. 161)



Metodología

El presente trabajo desarrolló su estrategia metodológica, de características cualitativas y comprensivas, mediante el estudio de casos, diseñando una muestra intencional que permitió abordar la diversidad y heterogeneidad de realidades, obteniendo la mayor riqueza explicativa de los casos analizados.

Se concretaron entrevistas en profundidad durante los años 2019, 2020 y 2021, a diversos actores públicos y privados vinculados con la temática. En total, se realizaron veintiún (21) entrevistas, de las cuales diez (10) fueron presenciales a productoras y las once (11) restantes se realizaron de forma virtual a profesionales, como consecuencia de que gran parte del proyecto de investigación se desarrolló durante la pandemia de COVID-19.

La selección de las productoras a entrevistar se realizó a partir de los siguientes parámetros de selección: que fueran mujeres de la agricultura familiar, que realizaran tareas productivas en los predios, que estuvieran vinculadas a la comercialización de la producción y que participaran en alguna organización. Las entrevistas se centraron en relevar una descripción detallada de las prácticas y labores cotidianas en la unidad de producción; las principales preocupaciones sobre la crianza de hijos e hijas, en particular durante las horas de trabajo; así como en una descripción detallada de las prácticas y labores cotidianas en los ámbitos de comercialización minorista; su valoración de las principales dificultades, amenazas y fortalezas en esta función; y, desde una perspectiva más amplia, la eventual participación de las productoras en las organizaciones gremiales del sector y, vinculada con dicha participación, la aceptación por parte de los hombres ante la participación gremial de las mujeres.

Asimismo, las once (11) entrevistas restantes fueron realizadas a profesionales vinculados a la producción hortícola, quienes se desempeñan en programas institucionales relacionados con la temática. Estas entrevistas permitieron obtener una amplia y rica información relacionada con su visión y valoración sobre los mismos ejes: las prácticas y labores en la unidad de producción, los principales problemas en la crianza de hijos e hijas durante el trabajo, su labor en la comercialización minorista, su participación en las organizaciones y la visión de los hombres sobre dicha participación.

El contacto con todas las personas entrevistadas se logró a partir de las relaciones previas de trabajo que los diferentes miembros del proyecto de investigación han construido a lo largo de sus carreras académicas, universitarias y extensionistas. Es decir, los vínculos previos con profesionales, técnicos/as y productoras fueron fundamentales para poder acordar las entrevistas.

Cabe señalar que el grupo de investigación viene realizando diversos trabajos en el territorio desde hace más de quince años, período en el cual se ha establecido una comunicación adecuada y un clima de confianza que permitió, incluso en



un contexto complejo debido a la pandemia, vincularnos con los mencionados actores y actoras para realizar las entrevistas correspondientes.

Se aclara que, en este trabajo, los entrevistados y las entrevistadas fueron identificados mediante un número y la correspondiente indicación de productora, profesional, técnico o técnica, con el fin de mantener su anonimato.

Posteriormente, se realizó una sistematización, análisis y reflexión de los resultados obtenidos por los diferentes actores entrevistados, lo cual permitió obtener conclusiones de significativa riqueza y profundidad sobre la problemática abordada en el presente trabajo de investigación.

La sistematización se realizó a partir de desgrabar y volver a escuchar las entrevistas. No se utilizaron plataformas digitales para el análisis de datos; en cambio, a partir de la organización de la información en cuadros que reunían lo más significativo, se avanzó en la construcción de variables que luego fueron tenidas en cuenta para generar los resultados de este trabajo. Estas variables fueron: el papel de las mujeres en la producción, comercialización y organizaciones de la agricultura familiar; la participación de mujeres en los espacios de comercialización minorista; y las dificultades para congeniar todas sus labores.

Resultados y discusión

El trabajo pretende comprender el rol y la significación de las mujeres de la agricultura familiar en el proceso productivo, en la comercialización minorista y en los espacios organizativos en el Cinturón Hortícola de La Plata. Como se mencionó anteriormente, el estudio fue realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Una aproximación al trabajo de la mujer en el cinturón hortícola platense. Su protagonismo en la comercialización minorista y los espacios públicos” y refleja tanto el relevamiento teórico en torno a la temática como el trabajo de campo realizado con mujeres de la agricultura familiar y profesionales vinculados a la actividad.

La producción hortícola en La Plata se basa prioritariamente en la agricultura familiar, sin contratar trabajo externo en forma permanente, aunque en algunas pocas oportunidades se recurre a la ayuda de vecinos/as o a la contratación de trabajadores/as transitorios/as. Como se ha señalado clásicamente, se constituye una unidad de producción-consumo en la que se combinan tareas ligadas a la reproducción cotidiana con actividades desarrolladas en el predio. Los productores/as y los miembros de la familia organizan sus actividades, tanto domésticas como de producción y comercialización, en función de la edad y del género.

En la horticultura local, el patrón más frecuente es aquel en el que las mujeres son responsables del trabajo doméstico no remunerado y los varones



del trabajo agrícola remunerado en dinero o en especie. Sin embargo, junto con este trabajo de cuidados, las mujeres también trabajan en la producción agrícola, donde nuevamente su labor no es remunerada (Salva et al., 2008).

A continuación, se presentan los resultados organizados en tres grandes ejes:

1. Papel estratégico de las mujeres en la producción, comercialización y participación en organizaciones.
2. Mayor participación de mujeres en los espacios de comercialización minorista.
3. Estrategias de las mujeres en relación con el trabajo para compatibilizar labores.

1. Papel estratégico de las mujeres en la producción, comercialización y participación en organizaciones

El papel estratégico de las mujeres en el sector hortícola, tanto en la producción, comercialización minorista como en la participación en las organizaciones gremiales, da cuenta del trabajo constante en sus quehaceres diarios, al que se debe sumar el grado incipiente de organización y visibilización que intentan alcanzar. Esto es reafirmado por uno de los profesionales entrevistados, quien sostiene: “los sábados por la tarde organizamos jornadas para intercambiar y reflexionar con las productoras sobre sus cotidianos, siempre tenemos en cuenta actividades para las niñas quienes suelen acompañar a sus madres” (Profesional 1).

Por su parte, el trabajo de las mujeres en la unidad de producción es notorio y central en su desarrollo y consolidación, así lo manifiesta una de las productoras entrevistadas: “cuando vuelvo de llevar a los chicos a la escuela, me quedo trabajando en la quinta, luego preparo la comida y salgo a buscarlos” (Productora 2).

No obstante, es claro el predominio del hombre en la toma de las decisiones estructurales y el reconocimiento social como protagonista único en la organización del sistema de producción y las decisiones que requiere su correcto funcionamiento. Pese al grado organizativo de la agricultura familiar y la incipiente participación de las mujeres en ella, dentro de los predios se mantienen prácticamente inalterables las relaciones hombre-mujer en cuanto a sus roles y lugar en la familia. Se coincide con Vittar et al. (2011) en que la exigencia de generar y realizar diversas tareas implica el trabajo de todos los integrantes de la familia y, con ello, una redistribución de los roles tradicionales dentro de la familia.



2. Mayor participación de mujeres en los espacios de comercialización minorista

Es en los espacios de comercialización minorista directa donde mayor protagonismo han logrado las mujeres del Cinturón Hortícola de La Plata, lo que les ha permitido una mayor incidencia en los espacios de decisión grupal, así como mayor consideración por parte de profesionales y decisores públicos. Tal lo manifestado por la productora: “en general nos quedamos en la reunión luego de levantar la feria, alrededor de las 14:30 o 15:00 hrs., él (refiriéndose al marido) se lleva las cosas y yo me quedo hasta que termine la reunión...” (Productora 4).

Es de destacar el afianzamiento de vínculos de las mujeres productoras con los/as consumidores/as cuando comercializan, generando una mayor empatía, lo que ha permitido visualizar eficazmente a las mujeres en la actividad agraria en esta instancia, y su importancia central en los sistemas de comercialización diferenciados que practica la agricultura familiar.

Las mujeres de la agricultura familiar del CHP se constituyen en auténticas trabajadoras, que aún deben compatibilizar el trabajo doméstico con el trabajo productivo. De esta manera, el esfuerzo y el trabajo excesivo que realizan es una clara desventaja en la que se encuentran y da cuenta de la sobreexplotación a la que son sometidas. Cuando se les preguntó sobre las tareas realizadas previo a salir de sus casas para la feria, las productoras no tuvieron la identificación precisa de estas labores, las que surgieron luego de las repreguntas, tales como: “...desperté a mi hijo para ir a la escuela y le preparé el desayuno, dejé listo el almuerzo para su regreso” (Productora 5).

Otra de ellas manifestaba: “Ayer acompañé a mi madre al médico, ya que hoy tenía feria y me lleva todo el día...” (Productora 3).

3. Estrategias de las mujeres en relación al trabajo para compatibilizar labores

Lo que generalmente se reconoce en cuanto al predominio de los hombres en todo el desarrollo de las actividades hortícolas no da cuenta de la importante presencia femenina en todo el proceso productivo, de comercialización y organizativo gremial.

Las mujeres de la agricultura familiar aportan gran parte de su tiempo al trabajo productivo en las quintas; sin embargo, su jornada laboral se extiende también dentro de sus casas, ya que son las encargadas de llevar adelante la mayoría de las tareas reproductivas de cuidado y domésticas. A su vez, la creciente participación de las mujeres en organizaciones sociales y políticas hace que la jornada laboral



continúe también en la concurrencia que realizan en dichos espacios. Una de las productoras describe:

... entonces muchos compañeros comprometidos, por ahí a los nuevos les cuesta entender ese tipo de rol, pero los nuevos siempre acompañan, y así como cuando acompañas a los nenes con el crecimiento, así también se pone uno con el compromiso de seguir ayudando a los compañeros a que sigan incentivados y a que piensen que realmente están ganando... porque ganamos varios derechos. Creo que de las conquistas que tenemos a lo largo de estos años, mirando no creo que todos tenían en la mentalidad haber ganado todo esto, comenzando por esto: un merendero. (Productora 6)

De este modo, se observa que las mujeres se enfrentan no solo a una doble jornada laboral, sino que, como afirman diversas autoras (Lemmi y Muscio, 2023; Insaurrealde y Lemmi, 2020), se encuentran realizando una triple jornada laboral, pero que, como consecuencia de la división sexual del trabajo y la valorización que se les otorga a las diversas tareas dentro del sistema patriarcal, no perciben ninguna remuneración por sus trabajos.

Esta triple jornada laboral se evidencia en las tareas domésticas, productivas y asociativas que realizan.

La continuidad espacial entre la unidad doméstica y la unidad productiva dificulta aún más la separación del trabajo productivo del de cuidados, lo que, sumado a las condiciones deficientes del hábitat y a la dificultad de acceso a bienes, genera un marco de desprotección y vulnerabilidad. La misma productora manifiesta:

... en nuestro caso la lucha es por la tierra, el pequeño productor que hoy está alquilando, y que le está costando alquilar, soñamos con un futuro de poder ser dueños alguna vez y seguir produciendo, no dejar de hacer eso que sabemos hacer. (Productora 6)

Consideramos que, al igual que lo indicado por las autoras Bocero y Di Bona (2014), en el Cinturón Hortícola de La Plata, si bien se verifica el predominio de los hombres en las actividades hortícolas, se comprueba una importante presencia femenina en distintas tareas agrícolas; la participación de cónyuges, hijas y otras integrantes de la familia de medieros o productores que residen en las quintas. En ocasiones, este trabajo se inscribe e invisibiliza en la categoría “ayuda familiar” y se materializa, fuertemente, en las tareas agrícolas que realizan las mujeres. La presencia femenina se verifica especialmente en etapas de mantenimiento, cosecha y postcosecha. Además, colaboran en la preparación del suelo, en la



siembra, en el armado de estructuras para los cultivos, en el riego y, en menor medida, en la aplicación de agroquímicos (Bocero y Di Bona, 2014).

Como sostiene Hang, gran parte del trabajo realizado por las mujeres no es reconocido como tal, por lo que la equidad en este ámbito excede una cuestión ética o una demanda de justicia de género. Se trata de un tema de política económica, de programas y políticas públicas enfocadas al desarrollo rural sostenible en todas sus facetas y, en conclusión, requiere la intervención del Estado en tal sentido (Hang et al., 2019).

Otro concepto que consideramos oportuno destacar es la estrategia desarrollada por las mujeres en relación con el trabajo (refiriéndonos a las elecciones que las trabajadoras realizan dentro de un conjunto de alternativas disponibles, ya sea en función del armado de un ciclo de trabajo “constante” durante el año o de compatibilizar el trabajo dentro y fuera del hogar), descrita en diversos trabajos en relación con las mujeres asalariadas en explotaciones frutihortícolas intensivas, pero con aspectos coincidentes en la zona hortícola platense.

En la conformación de estas estrategias, la edad, la posición dentro del hogar y la etapa del ciclo vital por la que atraviesan actúan condicionando su desarrollo. Para el caso de las mujeres, la cantidad de hijos e hijas y la edad de los mismos, la cantidad de miembros del hogar que trabajan, si viven en hogares nucleares o extensos, si son o no jefas de hogar, sumado a las necesidades económicas de los hogares, requieren combinar las diversas alternativas posibles que el medio les presenta. El común denominador de las estrategias de inserción es compatibilizar el trabajo doméstico y el asalariado (Mingo, 2009).

En los casos de las entrevistas realizadas a los/as técnicos/as, se pudo encontrar coincidencias en las apreciaciones vertidas, en general, en cuanto a las prácticas y labores cotidianas en el predio. Así, los y las profesionales (1, 2, 4) afirmaron que se empieza a visibilizar un poco más en estos últimos años (desde 2018 en adelante) la diferencia entre las tareas de mujeres y hombres: las primeras, con más compromiso en el hogar y en el trabajo en la quinta, en tareas como siembra y cosecha, pero con un perfil más bajo en la toma de decisiones, que es asumida por los varones. En una de las entrevistas se destaca:

... el hombre, bueno, tal vez es una reducción, pero el hombre está preocupado por producir, qué producir y ver cómo se puede mejorar el tractor, y la mujer ocupada y pensando eso, más todo lo otro y cuando la mujer piensa en el tractor y qué producir, la última palabra la tiene el hombre, de eso no hay duda, eh y sucede mucho. (Profesional 2)

A su vez, en las mismas entrevistas se plantea un ejercicio interesante a la hora de hacer cálculos:



... la estructura de sacar el costo de una jaula de lechuga, donde incorpora la mano de obra y donde empezamos ahora a incorporar la mano de obra de la mujer, que llega de laburar de la quinta y sigue haciendo la comida para los pibes, lleva a los pibes a la escuela, lavando la ropa, lavando los platos... todo eso, ese costo laboral no está incluido en el costo de la jaula de lechuga. (Profesional 1)

También, con relación a decisiones económicas domésticas y prediales, se manifiesta:

... Sí, la plata cotidiana, la mujer, sí claro, para comprar la carne o el menudeo es la mujer, ahora si hay que comprar un tractor o alquilar una quinta eso es el hombre o si sembramos lechuga o pimienta también es el hombre... (Profesional 4)

Sin embargo, las mujeres de la comunidad boliviana tienen más injerencia en la toma de decisiones y son quienes guardan el dinero:

... la mujer boliviana tiene una cuestión muy fuerte con la comercialización, tiene como el aimara ahí, tienen el tema comercial y social muy arraigado en ese lugar. La comercialización es lo de ellas, pasa en el sector hortícola y en otros sectores que ellas también trabajan. No sólo en las ferias de comercialización que vemos, por ejemplo, en 'Manos de la tierra', o las ferias de la universidad en general, sino que también en los mercados también allí ellas son las que negocian directamente con los camioneros, que son los intermediarios, por lo general comercializan ellas, ellas interaccionan en la quinta y en los mercados. En la comercialización, la mujer boliviana y en la toma de decisiones en ese sentido, también es como que se expresa más, más de interactuar. (Profesional 4)

Aquí corresponde aclarar que la gran mayoría de las mujeres productoras entrevistadas (90 %) son migrantes de Bolivia, proceden de Tarija y han llegado al país en los últimos treinta años. Este porcentaje de migrantes refleja la proporción de la nacionalidad de las mujeres que participan de la agricultura familiar en el Cinturón Hortícola Platense, las cuales, prácticamente en su totalidad, además revisten el carácter de arrendatarias (Lemmi y Waisman, 2021).

De la misma manera, cuando se hizo referencia a las prácticas y labores cotidianas en los ámbitos de comercialización minorista, los/as profesionales (2, 5, 7) manifestaron que en la modalidad "culata de camión" predomina el rol del hombre, mientras que en las ferias la mujer es más protagonista:



... en la comercialización se ve más mujeres, por otro lado, a los tipos es un ámbito que no les interesa más o les molesta más tener que dialogar con los que vienen a comprar y entonces prefieren estar en la quinta y así, es la mujer la que habitualmente sale a vender, o también el hombre está en la producción, en la logística, y la que vende la lechuga es la mujer, pero el que decide y se queda con la plata es el hombre, insisto con eso. Porque se da porque lo considera como un rol menor o porque el hombre prefiere estar en la quinta, manejando el tractor, fueron los roles que se fueron asignando. (Profesional 2)

Según lo revisado, entonces, se torna imprescindible reconocer las tareas realizadas por las mujeres productoras en el cuidado de los/las niños/as y personas mayores, en la salud del grupo familiar, en la alimentación y en la educación, tareas que son demandadas de manera continua y habitualmente no reconocidas por la sociedad en su conjunto, ni consideradas de manera apropiada en las políticas públicas vigentes.

Otro de los aspectos a destacar es la empatía generada en los espacios de comercialización minorista entre las mujeres a su cargo, los consumidores y consumidoras, como producto de su dedicación, oficio y compromiso para las tareas requeridas en estas instancias.

Las y los profesionales vinculados, tanto del sector público como del privado, coinciden en la importancia del aporte de las mujeres productoras, a pesar de su falta de reconocimiento. Es por esto que han contribuido a visualizar el quehacer diario de ellas, junto con el largo trajinar de ellas mismas, lo que ha permitido algún grado de generación de instrumentos o políticas concretas que mejoren sustancialmente su situación. Sin embargo, debe resaltarse que, en el aspecto normativo, es prácticamente nula la legislación para las mujeres relacionadas con la actividad agraria, aunque esto no impide registrar un pequeño atisbo de reconocimiento de la situación y de las mujeres involucradas en la actividad agraria, al establecer mínimamente alguna referencia a ellas.



Conclusiones

El conocimiento y la reflexión sobre los roles y trabajos de las mujeres de la agricultura familiar en la producción, comercialización minorista y en los espacios organizativos en el Cordón Hortícola de La Plata permite un abordaje y visibilización de la complejidad de las relaciones que se dan en el sector.

El trabajo buscó acercarse a la temática desde diversos ejes: normativo, promoción de derecho, trabajos, roles y participación social y política. Estos ejes entrelazados con la bibliografía sobre el tema y la voz de las protagonistas y de quienes acompañan los procesos socio-productivos dan cuenta de un aporte necesario para el campo.

En relación a los resultados obtenidos, se destaca el papel fundamental que cumplen las mujeres en la horticultura, no sólo en la producción, sino también en la comercialización y en las organizaciones que nuclean a la agricultura familiar. También destacamos que esto genera, en muchos casos, que las mujeres se enfrenten a una triple jornada laboral, sostenida por sus propias estrategias para compatibilizar todas las labores que realizan.

Es así entonces que se concluye que la mayor presencia y participación de las mujeres en las distintas instancias de las actividades en la producción y comercialización hortícola han generado una mejora sustancial en la visibilización de su rol en la esfera pública. También se corrobora el grado incipiente de participación, derivado del esfuerzo propio y organizativo, restando en particular un trabajo muy grande todavía, para ocupar con mayor protagonismo la conducción en los diferentes espacios y organizaciones del territorio y su aceptación por parte de los productores en esos nuevos roles.

Está claro que el avance en los procesos de organizarse en grupos de hecho o entidades con personería jurídica permite la mejora de los integrantes de esos grupos en general, pero da lugar también a la participación activa de las mujeres en dichos espacios. Sobresalen en particular la incidencia en cuestiones de género y en la comercialización minorista. A partir de ello debiera ser un punto de partida para avanzar en otros aspectos estructurales, tanto en la esfera pública como en la unidad productiva, para lo que se entiende indispensable el rol del estado y la planificación y ejecución de políticas públicas que las contengan.

El Estado mediante la generación de normativas y políticas públicas debe velar por terminar las brechas de género y las desigualdades basadas en ella que han quedado evidenciadas en este trabajo. Son extremadamente débiles las respuestas que se han tenido en términos prácticos y que contribuyan efectivamente a mejorar las condiciones de vida y de producción de las mujeres, más allá de lo discursivo y la puesta en marcha de mínimos mecanismos de su reconocimiento.



Referencias bibliográficas

- Ambort, M.E. (2022). Vivir y trabajar en la agricultura familiar: una aproximación etnográfica a los roles de género en la horticultura platense. *Trabajo y Sociedad*, 39(22), 291-313. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/39%20AMBORT%20Maria%20Agricultura%20familiar.pdf>
- Ambort, M. E. (2024). Una mirada feminista de la “escalera boliviana”. Trayectorias hortícolas de mujeres quinteras en el Gran La Plata, Argentina. *Revista Española de Sociología*, 33(3), a241. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.241>
- Aradas, M. (2014). *Desarrollo territorial: Desestructuración y reestructuración en las formas de producción y comercialización de los agricultores familiares. Aportes desde la perspectiva de género* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Rosario]. <https://rehip.unr.edu.ar/items/625bd686-59b6-4881-a713-e2fad369cf2c/full>
- Aréchaga, A.J. y Hang, S. (2023). Cuidados y división del trabajo en la agricultura familiar: el caso de El Peligro. En A. Senatore (Comp.), *Territorios de Cuidados y Crisis de Reproducción Social. Reflexiones desde el Trabajo Social* (pp. 47-62). Puka Editora.
- Ariza, M. y Orlandina de Oliveira. (2000). Contribuciones de la Perspectiva de Género a la Sociología de la Población en Latinoamérica. XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA). Miami. <https://www.inefop.org.uy/docs/Genero.PDF>
- Bageneta, J. M. (2019). Mujer-familia. Estrategias cooperativas, ideología y agronegocio. En A. de Arce y A. M. França (Comps.), *Género y ruralidades en el agro latinoamericano* (pp. 354-376). Fundación Ciccus.
- Bendini, M. y Bonaccorsi, N. (1999). Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación. *Boletín americanista*, (49), 300-301. <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13027>
- Benencia, R. (2012). Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina/Migrations, Work and Agricultural Global Chains. *Política y sociedad*, 49(1), 163. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36521
- Biaggi, C. Canevari, C. y Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina*. Biblioteca Digital SAGYP, DDA y PROINDER. <https://bibliotecadigitalsagyp.magyp.gob.ar/items/show/15>
- Bocero, S. L. y Di Bona, A. (2014). Mujeres asalariadas en el cinturón frutihortícola marplatense: trabajo, trabajadoras y hogares. *Huellas*, 17, 233-258. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas/article/view/860>



Chiappe, M. B. (2005). *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina*. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Producción.

Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Córdova Plaza, R. (2003). Acceso de las mujeres a la tierra y patrones de herencia en tres comunidades ejidales del centro de Veracruz. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 24(93), 179-212.

Deere, D. (2006). *¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural* [Ponencia magistral]. VII Congreso de ALASRU.

Fassler, C. 2007. *Desarrollo y participación política de las mujeres*. CLACSO.

Giarracca, N. (2001). El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha: protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina. En N. Giarracca (Comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 129-151). CLACSO.

Hang, S; Camera, L. y Murga, C. (2018). Mujeres y agricultura familiar: trabajar en el territorio desde la Universidad con perspectiva de género. *Contacto Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata*. <https://contactorural.agro.unlp.edu.ar/desarrollo-rural/mujeres-y-agricultura-familiar-trabajar-en-el-territorio-desde-la-universidad-con-perspectiva-de-genero/>

Hang, S., Camera, L., Murga, C. y Gonzalez, E. (2019). Trabajo, mujeres y resistencias en el Cordón Hortícola Platense. *Brazilian Journal of Development*, 5(10), 21748-21760. <https://doi.org/10.34117/bjdv5n10-318>

Insaurrealde, N. y Lemmi, S. (2020). Cuerpos Productivos, cuerpos reproductivos. El caso de las mujeres productoras de hortalizas del Gran La Plata (2017). En E. González, F. Maraschio y F. Villarreal (Comps.), *La agricultura familiar en la interfase rural-urbana*, (pp. 1-16). Universidad Nacional de Luján.

Kessler, G. (2007). Juventud rural en América latina. Panorama de las investigaciones actuales. En R. Bruniard, (Coord.), *Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en la Argentina*, (pp. 16-67). IIPE-UNESCO Regional Buenos Aires y SAGPyA.



- Lagos, M. (2008). Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 91-112.
- Lemmi, S. y Muscio, L. (2023). Hablemos de desigualdad. Trabajo y condiciones de vida en el periurbano hortícola platense desde una perspectiva de género. En S. Attademo, L. Fernández y S. Lemmi (Comps.), *Periurbano hortícola del Gran La Plata: Reconfiguraciones en las tramas socioculturales y productivas en el siglo XXI* (pp. 321-355). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; IdIHCS. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6442/pm.6442.pdf>
- Lemmi, S. y Waisman, M. (2021). Trayectorias migrantes, movilidad social y recambio étnico nacional en la horticultura (La Plata, Argentina, Siglos XX-XXI). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(2), e145. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13272/pr.13272.pdf
- León, M. y Deere, D. (1986). *La mujer y la política agraria en América Latina*. Siglo XXI.
- Ley 25.431. (2001). Declárase Día de la Mujer Rural el 15 de octubre de cada año. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/71494/norma.htm>
- Ley 27.118. (2014). Régimen de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/236488/norma.htm>
- López Castro, N. (2009). Cuando la persistencia es una cuestión de familia. Relaciones familiares, traspaso y género en explotaciones agropecuarias del Sudoeste bonaerense (1987-2007). *Mundo Agrario*, 10(19). <http://hdl.handle.net/11336/54618>
- López Castro, N. (2012). *Persistencia en los márgenes. La Agricultura Familiar en el sudoeste Bonaerense*. Edición Ciccus.
- Mingo, E. y Bober, G. (2009). Inserciones laborales de trabajadoras agrícolas: nociones culturales y articulaciones domésticas en los casos del Valle de Uco (Mendoza) y Exaltación de la Cruz (Buenos Aires). *Margen*, 54(54), 1-26.
- Mingo, E. (2011). Género y trabajo: la participación laboral de las mujeres en la agricultura del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Papeles de trabajo*, 4(7), 172-188.



- Moser, C. (1989). Planificación de género en el tercer mundo: Satisfacer las necesidades prácticas y estratégicas de género. *World Development*, 17(11), 1799-1825,
- Muzlera, J. (2009). *Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa gringa*. Imago Mundi.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2007). *Género y legislación. Los derechos de la mujer en la agricultura*. Roma.
- Palacios S., F. (2011). *La siembra feminista de La Vía Campesina: La integración de la perspectiva de género y la participación de las mujeres en los movimientos sociales. El caso de La Vía Campesina*. [Tesis de Maestría, Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/13895/2/TRABAJO_FIN_MASTER_VF_PALACIOS.pdf
- Pena, M. (2017). Participación femenina en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Argentina). Reflexiones a partir de relatos de vida de integrantes "históricas". *Revista colombiana de antropología*, 53(2), 115-139. <http://ref.scielo.org/6wwkdc>
- Poder Ejecutivo Nacional. (2023). Decreto 292/2023. Reglamentación de la Ley N° 27.118 - Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/287287/20230612>
- Roldán, M. (1982). Subordinación genérica y proletarianización rural: un estudio de caso en el noreste mexicano. En M. León (Ed.) *Las trabajadoras del agro: debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe* (Vol. 2). Asociación colombiana para el estudio de la población.
- Salva, M., Alberti, A., Bergel, L., Ferroni, P., Fonseca, F., Nicoletti, L. y Silva Pelossi, M. (10, 11 y 12 de diciembre 2008). Trabajo rural, género y salud. El caso de la producción hortícola en el Cinturón Verde de La Plata. En *V Jornadas de Sociología de la UNLP* de 2008. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Stølen, K. A. (2004). *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Antropofagia.
- UCAR (2015). *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras de cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina*. UNESCO IIEP Oficina regional para América Latina y el Caribe y Unidad para el Cambio Rural.



Vittar, M. C., Alcoba, D. y Golsberg C. (2011). Caracterización de la dimensión económico-productiva de ferias argentinas. En D. Alcoba y S. Dumrauf (Comps.) *Agricultura familiar: Del productor al consumidor apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la agricultura familiar* (pp. 52-61). Ediciones INTA. <https://hdl.handle.net/20.500.12123/16008>



Dirección de correspondencia:

María Laura Bravo

Contacto: mlbravo@agro.unlp.edu.ar



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional